



El nuevo sistema, que se suma a la línea 147, permite que los vecinos saquen su turno médico en forma ágil y rápida a través de la Web. La plataforma también se encuentra disponible para los afiliados al Plan Cobertura Porteña de Salud (CoPS).

La Ciudad puso a disposición una plataforma web a través de la cual todos los vecinos de la Ciudad pueden sacar sus turnos para consultas médicas vía internet.

Para acceder al sistema online, los interesados deben primero crear un perfil personalizado en www.buenosaires.gob.ar. Luego, podrán hacer la reserva correspondiente en función de las agendas de los médicos y los horarios disponibles.

"Con esta nueva vía, los vecinos podrán acceder más rápido a los turnos con sus médicos. Estamos dando otro paso importante para garantizar una mejor cobertura para todos los porteños. Porque no hay nada más importante que nuestra salud y la de nuestras familias", expresó el jefe de Gabinete, Horacio Rodríguez Larreta.

El sistema, desarrollado en conjunto por los Ministerios de Salud, de Modernización y la Secretaría de Atención Ciudadana, permite solicitar un turno teniendo en cuenta proximidades de fechas y cercanía del centro de salud con los hogares de los vecinos, o en referencia a la especialidad y al tipo de atención.

La plataforma requiere la confirmación de la reserva y realiza un recordatorio de las mismas para evitar el ausentismo de los pacientes. De esta forma el vecino podrá seleccionar, reprogramar y hasta cancelar su turno cuando lo desee.

"En nuestra gestión priorizamos la mejora en la atención de los pacientes, optimizando la infraestructura y el equipamiento de los hospitales públicos de la Ciudad. En este caso, el nuevo modelo de turnos beneficia a la calidad y accesibilidad al sistema de salud, disminuyendo los tiempos de espera en los consultorios y una mayor oferta de turnos", aseguró Graciela Reybaud, ministra de Salud porteña.

"Desde el GCBA buscamos soluciones modernas que le simplifiquen la vida a los vecinos y agilicen los servicios públicos. La tecnología puesta al servicio de los ciudadanos es argumento de transformación cuando se refleja en la vida diaria de cada persona", sostuvo Andrés Ibarra, Ministro de Modernización.

Por su parte, Eduardo Macchiavelli, secretario de Atención Ciudadana, destacó que, a través de este servicio, los vecinos tendrán la posibilidad de obtener sus turnos de forma más sencilla y ágil para establecer una relación permanente con su médico.

La opción prevé una ventaja adicional para los 350.000 ciudadanos asociados al programa Cobertura Porteña de Salud (COPS): el médico de cabecera puede entregarle el turno para la próxima visita por medio de la oferta web antes de finalizar la consulta. Antes, los pacientes debían pedirlos posteriormente.

CoPS es el plan de atención médica personalizada, integral y gratuita impulsado por la Ciudad para los vecinos que no tienen acceso a ninguna otra cobertura. Permite al afiliado tener su propio médico de cabecera en los Centros Médicos Barriales y en los consultorios particulares más cercanos a su domicilio. En el caso de que posea un grupo familiar, también se le asignará un pediatra, un odontólogo y un ginecólogo, con el objetivo de brindar un servicio completo de atención.

Desde el nacimiento de CoPS, los turnos eran otorgados únicamente en los hospitales de la ciudad. A partir de 2010, con el objetivo de mejorar la atención, también fueron ofrecidos a través de la línea gratuita 147.

Hospitales públicos que reservan turnos vía Internet:

- Hospital General de Agudos "J.A Penna"
- Hospital de Rehabilitación "M. Rocca"
- Hospital Oftalmológico "Dr. Pedro Lagleyze"
- Hospital Materno Infantil "Ramón Sardá"
- Hospital de Oftalmología "Santa Lucía"
- Hospital General de Agudos "Dr. Teodoro Álvarez"
- Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"
- Hospital de Odontología "Dr. Ramón Carrillo"
- Hospital General de Agudos "Dr. Carlos G. Durand"
- Hospital General de Niños "Pedro de Elizalde"
- Hospital General de Agudos "Dr. J. A. Fernández"
- Hospital General de Agudos "B. Rivadavia"
- Hospital General de Agudos "J. M. Ramos Mejía"

Los vecinos interesados en inscribirse al Plan deberán acercarse a los stands de CoPS de los hospitales: Santojanni, Ramos Mejía, Pirovano, Rivadavia, Durand, Fernández, Argerich, Zubizarreta, Tornú, Penna, Piñero, Álvarez, Vélez Sarsfield.